

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-686-2024	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 8	Informe Final <u> X </u>
Periodo del Informe: Del 01.02.2025 hasta el 15.02.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	14.04.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	HEIDY HUERTAS ARIAS
NIT / C.C.:	10718891257
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL PARA LA REDUCCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA MORBIMORTALIDAD EN REFERENCIA A LAS ETV Y ZOONOSIS EN LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	27.06.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.07.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100052511, 7100058819
Registro Presupuestal	4600023367, 4700009703
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$12,783,853
Adición	\$4,060,753
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$16,844,606
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES Y 20 DIAS
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	6 MESES Y 14 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.02.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

Realizar articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado mensualmente, y el líder ETV de la provincia.

Se realiza una articulación con pic municipal
Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

asignado mensualmente, mediante la ejecución de 2 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.

Se realizó un taller educativo.
Este taller es reportado en la plataforma ArcGis Survey123.

Participar, organizar y/o apoyar articuladamente mínimo de una (1) movilización social mensual en su área de influencia, en cooperación con las profesionales del componente de participación social de la secretaría de salud departamental o según las directrices de los entes inter o intra sectoriales del municipio asignado, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.

Actividad pendiente para realizar en el otro mes.

Realizar mínimo una (1) jornada lúdico pedagógica mensual, para la prevención y control de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser enviadas de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través.

Se lleva acabo lavado de tanques, donde se haya tanques con larvas.

Remitir al laboratorio de Salud Pública departamental en articulación con el líder ETV de la provincia, el material entomológico obtenido en los puestos de recolección de triatominos o el capturado durante las inspecciones domiciliarias (A demanda), además, mensualmente realizar recolección de material entomológico larvario de acuerdo a las viviendas encontradas positivas, el cual debe ser remitido al laboratorio de salud pública departo.

Esta actividad no se logra realizar por falta de capsulas para el debido almacenamiento de las muestras.

Realizar trimestralmente un levantamiento de índices de infestación larvario con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.

No requerida para este mes.

Realizar mínimo 50 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123.

Se realiza visitas domiciliarias "Chagas Formulario" en las veredas de los municipios de paratebueno estas se registran en el formulario ArcGis Survey 123.

Realizar 400 encuestas larvarias domiciliarias mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.

Se realizaron encuestas larvarias domiciliarias, en los barrios del municipio de paratebueno, estas son registradas en el formulario ArcGis Survey 123.

Realizar dos (02) encuestas larvarias mensuales a espacios públicos o establecimientos especiales para prevención y control de la ETV -Zoonosis en el municipio o área de influencia las cuales pueden comprender: a) Instituciones educativas, b) Parque o zona verde, c) Alcaldía, d) Lugar privado, e) Hospital/centro de salud, f) Cementerio u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGis Survey 123.

Se realiza encuesta larvaria en espacio público del cementerio central.
Estas son reportadas en el formulario ArcGis Survey 123.

Realizar acciones de control de focos de Arbovirosis y/o encuestas de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) ante la notificación de casos de leishmaniasis según su municipio asignado, con el respectivo registro a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123.

No se realiza esta obligación.

Realizar o apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123.

No se realiza esta obligación.

Apoyar y acompañar las actividades de vigilancia de vectores (entomología) de importancia en salud pública, realizadas por personal de la secretaría de salud departamental según protocolos vigentes en el área asignada.

No se realiza esta obligación.

Realizar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

de salud y/o IPS del municipio asignado.

Se realiza la búsqueda activa semanalmente

Apoyar al programa de ETV y Zoonosis en el marco de las contingencias definidas por el grupo funcional.

No se realiza esta obligación.

Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliar de *Tripanosoma cruzi* por *Rhodnius prolixus* en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGis Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.

No se realiza esta obligación.

Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliarias para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.

No se requieren para este periodo.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300143775	04.09.2024	\$2,180,775
3300146410	26.09.2024	\$2,255,974
3300151433	13.11.2024	\$2,064,779
3300151437	13.11.2024	\$191,195
3300155093	05.12.2024	\$2,064,779
3300155103	05.12.2024	\$191,195
3300163980	31.12.2024	\$1,387,987
3300163981	31.12.2024	\$676,792
3300163982	31.12.2024	\$191,195
3300163987	31.12.2024	\$2,064,779
3300163988	31.12.2024	\$191,195

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	\$12.783.853	
Valor Adición	\$4.060.753	
Valor Ejecutado		\$15.716.619
Saldo a favor del Contratista		\$1,127.987
Saldo a favor de la Entidad		\$0
Sumas iguales	\$16.844.606	\$16.844.606

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta con normalidad



FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO